

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8399.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MÉRCOLES 18 DE SETIEMBRE DE 1878.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y otros periódicos tomamos las noticias siguientes:

Bajo el epigrafe de «Una pregunta al señor gobernador», dice nuestro estimado colega el *Clamor de la Patria*, que es lo que hace el cuerpo civil de orden público que no evita los timos que diariamente se dan, extendiéndose en otra clase de censuras que por lo apasionadas, no exigen contestación.

Tanto en las estaciones como á las inmediaciones del consejo de redencion y enganche, hay fuerza de dicho cuerpo advirtiéndole á los licenciados de Cuba que no se dejen seducir, ni acepten ofertas ni servicios de ciertos sujetos que les brindan con ellos; y sin embargo, se fian más de los timadores que de los buenos consejos.

A las inmediaciones del consejo hay un subinspector y vigilantes de ambos cuerpos para evitar las estafas; pero se van á realizarlas á otros puntos, y como no es posible que con cada licenciado vaya un vigilante, ni que con cada tanto vaya un hombre esperto, de ahí los timos, bien grotescos por cierto en muchos casos.

Los timadores son detenidos diariamente en número bastante crecido; pero como la ley no permite la imposición de corrección al que no tiene otro delito que ser conocido como timador, hay que ponerlos en libertad, aun que esto sea, ni mucho menos, considerar como legal la estafa que cometen.

Va á ser elevado á plenario el tercer ramo de autos separados de la causa principal (que consta además de dos piezas) relativo á los últimos seis presos republicanos de la partida de Navalmaral, cuatro de ellos vecinos de Almaraz, y comprendidos en el proceso en concepto de auxiliares de la conspiración.

Es probable que el Sr. Silvela pase de Riofrio á la Granja á cumplimentar á la princesa de Asturias y á las infantas doña Pilar, doña Paz y doña Eulalia.

Ha regresado á Madrid y vuelto á encargarse del negociado de infantería del ministerio de la Guerra el brigadier D. Máximo Cánovas del Castillo.

Se encuentra mas aliviado de la grave dolencia que le aqueja hace tiempo, el diputado á Cortes señor marqués de Valdeharriz.

Ha regresado á esta capital don Francisco Silvela.

El correo últimamente llegado de

Canarias trae las siguientes noticias: Una de las fragatas americanas que se esperaban en Las Palmas con cargamento de guano, procedente de la Barbada, arribó á San Thomas con averías, donde fué declarada inútil despues de alijar el cargo.

Han llegado á aquellas islas y se están repartiendo los auxilios que los canarios residentes en Montevideo envían á sus paisanos para remediar la miseria del pais.

Estos socorros consisten en granos. Se anuncia la publicacion de dos nuevos periódicos, uno en la ciudad de Laguna y el otro en la villa de la Orotava.

Se ha perdido el pailebot *Pensamiento*, que procedente de Santa Cruz se dirigia al puerto de Orotava.

Ha presentado la dimision el alcalde de Santa Cruz de Tenerife, señor Mendoza.

Hemos vuelto, siguiendo el consejo del *Imparcial*, al círculo político en que se nos habia hecho notar que durante el período electoral no se habia denunciado ningun periódico; y hoy, en vista de autorizados informes, insistimos en aquella afirmacion, puesto que los tres periódicos á que hoy se refiere el *Imparcial*, ó sean la *Iberia*, el *Mundo político* y los *Debates*, fueron denuncia los, respectivamente, por sus números de los dias 1.º, 11 y 13 de agosto, y el período electoral no principió hasta el 15 del mismo mes, en cuya fecha se publicó en la *Gaceta* el real decreto sobre elecciones provinciales.

Dice la *Iberia*, refiriéndose á la comision de Códigos:

«Suponemos que el señor ministro de Gracia y Justicia invitará á los doctos juriscultos que la forman á que terminen el proyecto de reforma del Código penal, y presenten el de las de procedimiento civil y criminal al efecto de someterlas inmediatamente á la deliberacion de las Cámaras, puesto que segun nos dijo anteanoche el colega noticiero, á esto se iba á limitar, para satisfacer las reclamaciones y necesidades de la opinion pública, el Sr. Calderon Collantes.»

Hace bien en suponerlo así nuestro colega, pues no otro que el manifestado en el anterior suelto es el deseo del Sr. Calderon Collantes, segun repetidas veces hemos asegurado.

El Sr. Bugallal ha llegado á Madrid, segun la *Política*, llamado por el diputado Sr. Cantero para asuntos del ferro-carril del Mediodia, de cuya empresa es abogado el Sr. Bugallal.

Los licenciados de Cuba que ha conducido á Santander el vapor «Mendez Nuñez» salieron ayer de esta ciudad para sus respectivos pueblos,

despues de haber recibido sus alcances.

Carecen de fundamento de verdad los rumores que han vuelto á circular respecto al regreso á la Península del capitán general de Filipinas Sr. Moriones.

El viernes se encontraban en San Sebastian los capitanes generales de ejército Sres. Jovellar, Zavala y Quesada.

El general Jovellar saldrá para Barbastro en la próxima semana. Se hospedará en casa de su antiguo amigo el diputado á Cortes D. Constancio Cambel.

Habla un periódico de la posibilidad de que el Sr. Villalva sea nombrado subsecretario del ministerio de la Gobernacion.

Tambien lo creemos nosotros muy posible; pero mientras el Sr. Romero Robledo esté ausente, ni la vacante de este cargo por ir á la Habana el subsecretario actual, ni la anunciada combinacion de directores quedará acordada, y el ministro de la Gobernacion tardará en regresar á Madrid veinte dias lo menos todavía.

El director de Instrucción pública, Sr. Cárdenas, cuya llegada á Paris anunciamos ayer á nuestros lectores, regresará á España oportunamente para acompañar á S. M. el rey en la expedicion al archivo de Simancas.

Anoche salió para los baños de Archena D. Nicolás Maria Rivero.

Elegidas las diputaciones, en cuyo nombramiento el pais ha dado una nueva prueba de su adhesion á la política dominante, y estando próxima la época de la reunion de las Cortes, cree nuestro colega la *Política*, que ya es tiempo de abandonar la política de cuentos menudos y de ocuparse en dilucidar las cuestiones que van á ser objeto del examen de la representacion nacional. La ley de imprenta, la electoral, las reformas en la administracion de justicia esperan la discusion y aprobacion de las Cortes, y en estos asuntos podia ocuparse la prensa, usando de la latitud que tiene para tratar las cuestiones doctrinales.

Si así no se hace, dice nuestro apreciable colega, lo sentiremos por la prensa misma, pero el gobierno seguirá su marcha como hasta aquí, y así como ha pasado el verano sin que suceda nada, pasará el invierno y nos prepararemos para desvanecer los cuentos del verano siguiente.

El real decreto que publica la *Gaceta* indultando de su última condena á nuestro apreciable colega la *Iberia*, dice así:

«Vista la instancia elevada por don Hipólito Rodríguez y Sagasta, director del periódico la *Iberia*, pidiendo

que se indulte á dicho periódico de la pena de 30 dias de suspension que le impuso el tribunal de Imprenta de esta corte por contravenir á lo dispuesto en el art. 1.º, párrafo décimo de mi real decreto de 31 de diciembre de 1875 en un artículo cuyo epigrafe es *Ya llegará el día*, que comienza *Son tales las trabas*, y concluye *se esclarecerán cosas peregrinas*, publicado en el número 6663 del expresado diario, correspondiente al dia 1.º de setiembre de este año:

Considerando que los abusos en el ejercicio de de la libertad de imprenta son de naturaleza análoga á la de los delitos penados por el Código en los capítulos 1.º y 2.º del título 2.º del libro 2.º, y en los 1.º, 2.º y 3.º del título 3.º del mismo libro, á los cuales se refiere el artículo 29 de la ley provisional para el ejercicio de la gracia de indulto; á propuesta del ministro de Gracia y Justicia, y de acuerdo con el parecer de mi consejo de ministros,

Vengo en indultar al referido periódico la *Iberia* de la pena de 30 dias de suspension que le fué impuesta en la sentencia de que vá hecho mérito.

El consul de España en Marsella ha dirigido, con fecha 14 de Setiembre, al ministerio de Estado el siguiente telegrama:

«Director de Sanidad me dice lo que sigue:

«Todo buque extranjero, procedente del Mediterráneo, tiene que traer su patente visada por cónsules franceses: sin ese requisito se le aplicará el reglamento sanitario, enviándole á la cuarentena.»

Málaga 14.—En las elecciones de diputados provinciales de la capital y su provincia, han obtenido mayoría de votos doce candidatos adictos y cuatro constitucionales.

Ni el ministro interino de la Gobernacion ha conferenciado ayer con el Sr. Cánovas del Castillo, pues no todas las visitas que los ministros hacen al presidente del Consejo merecen propiamente el nombre de conferencias, ni es cierto, por tanto, que el señor conde de Toreno haya propuesto al Sr. Cánovas la destitucion del gobernador civil de Barcelona, como hoy dice la *Mañana*. Antes, por el contrario, podemos asegurar, con toda la autorizacion necesaria, que el gobierno se halla altamente satisfecho del Sr. Perez Cossio.

Por la direccion general de administracion Militar se ha nombrado una comision encargada de estudiar y redactar un reglamento sobre su bastas y contrataciones públicas, que será sometido á la aprobacion del gobierno, á fin de armonizar y unificar

en esta materia la legislacion vigente, que tan diversas interpretaciones sufre aun en las dependencias de la administracion pública

Dicha comision está formada bajo la presidencia del subdirector del cuerpo, del subintendente militar D. Antonio Carbonell, de los comisarios de guerra D. Raimundo Sanchez, Don Guillermo Betaly, D. Alejandro Perez y Gonzalez, D. Enrique F. de la Riva y D. Jacinto Hermúa, y del oficial segundo D. Clemente Dominguez Mambilla, en concepto de secretario.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Constantinopla 15.—El patriarca armenio de Erzerum ha pedido la proteccion de las grandes potencias para los cristianos contra los kurdos.

Paris 15.—Francia, Inglaterra, Italia y Alemania piden la proteccion del gobierno turco para los cristianos.

Londres 14.—La lucha en Bosnia adquiere proporciones dolorosas.

El conde Zuchy ha conferenciado con el sultan sobre este asunto, sin conseguir nada.

Las declaraciones de la Puerta son muy graves.

Las fuerzas de ocupacion son insuficientes todavía y las operac. suspenden hasta la concentracion nuevas tropas.

Paris 14.—El periódico el *Pais* publica un artículo censurando al ministro del Interior, por la invitacion que ha hecho al Sr. Castelar, al banquete que mañana tendrá lugar en honor de este.

Al diario la *Estafeta* personas bien informada, ha celebrado el contrato de matrimonio del principe imperial con la princesa Tyrra.

Berlin 14.—Ayer ha entregado en la cancilleria del imperio, el representante griego, una nota reclamando de las potencias el cumplimiento del tratado de paz, al que se opone la Puerta.

Paris 14.—La policia ha adoptado acertadas medidas sobre la revista que debe tener lugar mañana domingo.

Se cree que los bonapartistas no intentarán nada de lo que tienen proyectado.

Han acudido á la capital numerosos extranjeros y forasteros de los departamentos, para asistir á la fiesta militar.

Viena 14.—Continúa la ocupacion que no podrá darse por terminada en el plazo indicado, ni suspenderse tan pronto como se ha dicho.

Las dificultades consisten hoy en

— 256 —

Una nube pasó por los ojos de Cherie. Tuvo una vision. Delante de ella, en la oscuridad de la noche, un cadáver se hallaba tendido, lido, con gotas de roja sangre sobre el pecho, con los ojos cerrados... esos ojos de Federico, tan tiernos y tan dulces... los cabellos esparcidos por el polvo, esos cabellos rubios rizados que flotaban como sonrisas en sus ensueños!

Dió un gran grito, atravesó los ojos dejando girones de su traje desgarrado, y se precipitó en las filas de los estudiantes, que se separaron á su vista.

¡Detenedles!... ¡detenedles!— dijo: ¡en nombre de Dios, detenedles!

Cherie no sabia más que su misera vision; no habia visto nada de lo que habia pasado, sus estraviados ojos no veian; se habia lanzado con una idea fija de salvar á Federico, y por salvar á Federico era preciso

— 257 —

poner fin al combate, y ¿qué importaba el pretexto?

Salvar á Federico desde luego, despues entregar el resto de su vida á la desgracia, puesto que estaba desdenada por Federico; este era el sacrificio de Cherie.

Sabia, pues, que Bastian habia hablado con ella diez minutos, y Bastian era más indiscreto que una mujer; sabia la obligacion que se habia impuesto los miembros de la familia. Sin cálculo alguno y presa de la mayor angustia y por el instinto de su amor, pasó á través de los estudiantes gritando:

¡Detenedles! ¡detenedles! ¡es á él al que he elegido por esposo!

Un prolongado grito de entusiasmo y de triunfo, en el cual Cherie no habia puesto su atencion, habia precedido á sus palabras.

Engañando los temores de todos y recobrando en el último momento su joven y formidable energia, Federico habia atacado al coronel con

— 260 —

Mas Federice levantó su espada y la luz de sus ojos se estinguio.

¡Por su mal! gritaron los estudiantes exasperados y locos, ¡esto no aprovechará al Philistin!

¡El Philistin ha sido derribado en buena guerra!

¡El Philistin es muerto!

Rosenthal se habia repuesto sobre sus piernas, mas no habia tenido tiempo de recuperar su espada. La multitud vociferante, embriagada de cólera, se lanzó sobre él en tumulto; veinte espadas amenazaron á la vez su pecho.

Federico opuso su espada á la de sus hermanos; despues como se encontró muy debil para detenerlos ó para contenerlos, se volvió hácia Rosenthal y le cubrió con su propio cuerpo teniéndole abrazado.

¡Cherie! ¡Cherie!—dijo dominando la angustia terrible que le desgarraba el corazon,—estoy aquí, no temais nada; he oido vuestras palabras. Cherie, mi pecho está ante

— 258 —

atleta, corazon de leon; más aun, Arnoldo lanzándose delante del joven y ocupando su sitio para el combate.

Lo demás se le habia escapado, pues estaba demasiado léjico para oír la débil voz de Federico reclamando el beneficio bárbaro de la ley de las escuelas y el derecho de morir.

Solemne niñada, parodia del valor que lleva al sacrificio por la patria.

Este tiempo de decision, lejos de colmar su angustia, le habia hecho concebir esperanzas. Y con esta esperanza habia escuchado la voz de su conciencia; se habia recogido en sí misma y se habia dicho con el carmin de la vergüenza en las mejillas:

—He pensado un instante en llegar á ser la mujer de ese hombre que está allí, acosado de todos lados por la muerte, y en presencia de ese peligro horrible, inevitable, que le amenaza, no he tenido miedo, no he

la imposibilidad de establecer cuarteles de invierno en las posiciones conquistadas.

Nueva-Orleans 14.—Ha decrecido notablemente la epidemia á causa de la baja temperatura.

Ayer solo hubo 58 defunciones en esta capital, 93 en Méfís y 31 en Wicksburg.

Nueva-York 14.—El discurso pronunciado por el presidente en Chicago, declara justas y leales las medidas financieras tomadas por el señor Sherman.

Desaprueba la intervencion de la legislatura en la cuestion de circulacion monetaria.

Washington 14.—El libre cambio de la plata contra Grembacks se ha aplazado por causa de razones legales.

Viena 14.—Los despachos oficiales recibidos de Bosnia han causado visísima inquietud.

Las pérdidas austriacas delante de Bihals son de 98 muertos, 400 heridos y 35 dispersos.

Los rumores referentes á la guerra inminente entre Turquía y Grecia carecen de fundamento.

Variedades.

FIESTAS EN POSADAS.

FUNCIONES RELIGIOSAS.

Teatro y toros de aficionados.

No habrá en Posadas grandes riquezas, no existen monumentos artísticos ni hijos preclaros que hasta ahoy ocupen una página en el libro de la historia; pero es un pueblo de costumbres sencillas, y de notable religiosidad, cualidades que suplen á las anteriores.

Para sus moradores la Virgen de la Lúd es el ser mas querido: el niño, el adolescente y el anciano no la olvidan sus aficciones ni en sus momentos de ocio.

Esas fiestas que le dedican grandes, no por su magnificencia, sino por el espíritu de religiosidad que las inspira.

En la novena, en la funcion religiosa, en la conduccion de la imagen de la parroquia á su ermita, en el pueblo entero se halla, en la pequenez del templo porque todos desearian orar ante la preciosa efigie, expresando en esta forma el testimonio de su amor.

Quien visita este pueblo no puede menos de admirar su cultura é ilustracion, circunstancias raras en poblaciones de escaso vecindario.

Una prueba de ello se encuentra en el bien acondicionado teatro que tiene, notándose con complacencia el esquisito gusto con que se escogen las producciones que han de ponerse en escena.

Aficionados son los actores; pero no se ve á la Srta. de Guzman, no se menos de sentir que lo que ha por afición no fuese su carrera, sino que entonces algun día ella, que tan admirablemente interpretó el «Páñuelo blanco», seria una preciosa joya del arte.

La Srta. de Aranda le acompaña en

sus trabajos escénicos: la dulzura de su voz, la elegancia que la distingue, y la aplicacion que tiene, son condiciones para que pasado algun tiempo sea una notable aficionada.

Este año se han inaugurado las corridas de novillos por los jóvenes. Prescindiendo de la plaza que no reúne buenas condiciones, y fijándonos solo en el personal, nada podia exigirse: los improvisados toreros cumplieron con sus deberes.

Muñoz (D. Andrés) mató un novillo de dos buenas estocadas, dándole unos pases dignos de un maestro; colocaron bien las banderillas los Sres. Soldevilla y Vazquez, Cabrilla y Lopez, y capearon con inteligencia Bocero y Vargas, picando con maestria Padilla (D. Juan.)

Mas los aficionados necesariamente tenian que portarse con denuedo: habia hermosos ojos que los animaban, y eran los de las encantadoras jóvenes que presidian.

La Srta. de Camacho ocupaba el lugar preferente. Todos dirigian su vista á una jóven casi una niña y decian: «si hay ángeles en la tierra hé ahí uno de ellos:» era la Srta. de Padilla la que inspiraba estas frases. Cautivaban por sus gracias las de Palacios, Guzman, Espina y Muñoz, y en la de Guzman y Lopez todos admirábamos unos ojos llenos de dulzura, que retratan fielmente la pureza de su alma.

Con el último novillo terminaron las fiestas de la Virgen, como aqui se llaman, y todos quedaron contentos deseando que en el nuevo año se repitan.

Enrique Estefanía.

Gacetillas.

—**Mejora.**—Ha sido aprobado por el Excmo. Ayuntamiento el plano presentado por los Sres. Ariza y Cruz para la renovacion de la fachada de la casa situada al lado del Galápago, y que forma esquina con la de la Espartería, cuya fachada constará de tres cuerpos con excelentes proporciones. En esta casa los dichos señores piensan hacer un magnifico local para establecer en él su industria de sombreros.

—**Orden.**—Se ha reglamentado el servicio en los Hospitales Provinciales de Córdoba, lo que indudablemente hacia mucha falta, y de cuyas ventajas nos ocuparemos luego que sean conocidas las reglas á que debe sujetarse el orden interior de estas casas.

—**El vigía.**—Ya á nuestras puertas llamaba—el fresco y otoñal cierzo.—Mas luego nos ha dejado—esclamando al irse: «¡vuelvo!»

—**Lotería.**—El siguiente sorteo se verificará el veinte y cuatro del corriente. Constará de treinta y ocho mil billetes, al precio de tres pesetas.

—**Procesion.**—Mañana al toque de oraciones saldrá de su ermita en forma de rosario la Imágen de Ntra. Srta. del Socorro, precedida de las de San José y San Rafael, por la Corredera, calle de Odreros, Cañas, Armas, Putro, Lineros, D. Rodrigo, á la Iglesia de San Pedro, donde el viernes empezará la solemne novena que le dedica su fervorosa hermandad.

—**¡Qué monos!**—Ayer tarde jugaban unos niños en la calle de Letrados, y eran sus entretenimientos tan graciosos que rompieron el cristal de un muestrario de la relojería de Avila. Un dependiente de este sugetó á uno de los muchachos con objeto de dar cuenta de su hazaña.

—**No se fia.**—Ayer se presentó un individuo en la taberna de la calle de Ambrosio de Morales, y despues de beber lo que tuvo por conveniente determinó marcharse sin pagar y hasta sin dar las gracias. El dueño del establecimiento no se conformó con aquel proceder, é hizo su reclamacion oportuna á un guardia civil que pasaba en aquel momento, el cual con la gracia del mundo arreglo la cuestion é hizo ver al convidado que el que lo bebe lo paga.

—**Adelante.**—La obra de la nueva calle entre las del Ayuntamiento y la del Arco Real, camina con rapidez, y el Ayuntamiento ha acordado incoar el expediente para la venta en pública subasta de los solares que en la misma calle han de resultar. De esta manera al terminar por completo el desmonte y abrir la salida frente á la Espartería, ya se hallarán en construccion las nuevas casas de ambos lados.

—**Mas datos.**—El cadáver de un niño que se dijo encontrado hace algunos dias en la Cruz del Rastro, era un feto de cinco meses. Bueno es que se sepa, porque de ese tiempo no se acostumbran á depositar, ni hay para qué, en la casa central de Expositos.

—**Colegio de segunda enseñanza de San Pelagio.**—Este colegio, creado en el Seminario episcopal por el celo del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis en mil ochocientos setenta y seis, ha sido incorporado al Instituto provincial de esta ciudad. Hasta ahora lo habia estado en el de Cabra.

—**Bien venido.**—Anteanochellegó á esta capital nuestro ilustrado amigo el Sr. D. José Maria Cánovas y Jimenez, procedente de Málaga, donde acaba de ser nombrado individuo de la sociedad de Ciencias físicas y naturales de aquella capital, puesto importante debido á sus conocimientos especiales y á sus valiosos títulos académicos. Por esta merecida distincion y por su bienvenida le enviamos nuestro más espresivo parabien.

—**Descanse en paz.**—El redactor en jefe de la *Correspondencia de España* y antiguo amigo nuestro, don José Maria del Campo y Navas, ha fallecido en Madrid á las diez y media de la noche del quince del corriente, despues de veinte y siete meses de enfermedad aguda y mortal que en el año último lo ha tenido postrado por completo. No puede pasar este suceso desapercibido para los que vemos con gusto á la prensa española emprender un camino provechoso para los intereses del país. Efectivamente, el señor Campo, por la bondad de su carácter, por su acertada iniciativa y por su superior inteligencia reformó el carácter de la prensa periódica, dando á la noticia la importancia que debe tener y contribuyendo al mayor decoro y respetabilidad de la profesion periodística, sin que por eso dejara de de-

dicarse á trabajos literarios de la mayor importancia. Hemos perdido con su fallecimiento un cariñoso amigo y un buen compañero. Por ello nos asociamos al profundo dolor que hoy siente la prensa española, y enviamos nuestro pésame á la familia del finado, como tambien al propietario y redaccion de la *Correspondencia de España*, que hoy lleva verdadero y sentido luto.

—**Subasta.**—El día veinte y dos se subasta en Villa del Río el arriendo del pasaje de la barca sobre el Guadalquivir, por el tipo de trescientas veinte y cinco pesetas anuales.

—**Efemérides.**—Hoy.—1855.—Asalto de la torre Malakoff.—1750.—Nace en Santa Cruz de Tenerife el ilustre autor del Poema de la música D. Tomás Iriarte.

—**Cerros de Ubeda.**—Un caballero cuya nariz era muy chata, estornudó en presencia de un sugeto gracioso, que le saludó diciendo:—Dios os conserve la vista. El que habia estornudado se sorprendió y le preguntó por qué le saludaba así.—Porque vuestras narices no son á propósito para llevar anteojos.

—**Quedará muy bien.**—Se va á proceder por acuerdo del Municipio á la limpieza de la calle de Isabel Losa, haciendo desaparecer todos los escombros que han quedado en ella con motivo del ensanche reciente, é inmediatamente proceder á su embalsamado y empiedro.

—**Proyecto.**—Parece que no está muy remoto el día en que se convierta en un cómodo mercado la plaza de la Corredera, y que al realizarse este convenientísimo proyecto se igualará á los demás el lado de las ventanas en el que no hay portales, indispensables para la mayor comodidad de los compradores.

—**Colegio-Seminario de San José.**—Setenta y cuatro son los jóvenes que han solicitado ser admitidos en este Colegio, destinado á proteger á los estudiantes pobres que tengan vocacion eclesiástica. Lástima que las limosnas recogidas no basten sino para admitir á un pequeño número. Las personas ricas harán sin duda una obra de grande caridad, ayudando al fomento de este establecimiento naciente, que puede proporcionar mucha gloria y provecho á la provincia y á la diócesis.

—**Servicios.**—Durante el mes de Agosto último la Guardia civil de esta provincia ha capturado treinta por robo, ciento sesenta y siete por otros delitos, un reo prófugo, uno del ejército y otro de presidio. Ha detenido veinte y uno por faltas y ha recogido veinte y una armas.

—**Consecuencias.**—La limpieza del caño de la puerta de Andújar producirá muy buen efecto en la salud ó al menos en el bienestar de los vecinos del barrio de la Magdalena, que han vivido completamente en una atmósfera corrompida. Muchas han de ser las gratas consecuencias de esa buena obra.

—**Buen resultado.**—Segun nuestras noticias el espada cordobés Manuel Fuentes Bocanegra ha sido muy aplaudido el domingo en la corrida que ha tenido lugar en la plaza de toros de Valencia, en la que ha matado

dos toros recibiendo en toda regla. Los cuatro toros de Carriquiri han matado veinte y dos caballos. Celebramos el buen resultado obtenido por nuestro paisano.

—**Malas nuevas.**—La tormenta del doce no solo causó los estragos de Castro del Río de que en otro lugar nos ocupamos, sino que descargó terriblemente sobre Montilla, destruyó la vía férrea de Córdoba á Málaga en la estacion de Fernán-Núñez, si bien en pocas horas los obreros de la compañía lograron dejarla espedita para el paso de trenes, y por último en los términos de Nueva Carteya y de Espejo arrastraron las aguas gran porcion de frutos y muchas caballerías, pereciendo algunas personas, entre ellas un jóven de veinte años natural de la última poblacion y cuyos padres, pobres labradores, gastaron poco tiempo su fortuna en librarlo de la suerte de soldado.

—**No cabe menos.**—Cierta dramaturgo, que habia prometido un palco á un periodista para la primera representacion de un drama suyo, no le envió más que una butaca de las últimas filas con la siguiente esquela: «Perdona, querido Pepe, porque uno hace lo que puede, y no lo que quiere. Tuyo, X.» A la mañana siguiente, despues del «fiasco», le contestó Pepe: «He visto tu drama, querido X., y soy de tu mismo parecer. Has hecho lo que puedes.»

—**Recaudacion.**—La contribucion industrial de Montoro se cobra del diez y ocho al veinte y dos, y en el mismo tiempo la territorial de Zuheros.

—**Cargas.**—Para ellas se destinan este mes de fondos provinciales tres mil seiscientos treinta y una pesetas y cincuenta y cinco céntimos.

—**Proposicion.**—El maestro de la escuela superior de Montilla ha propuesto á la junta de instruccion pública de esta provincia la forma en que debiera hacerse el exámen de los niños de las escuelas elementales para ingresar en la superior.

—**Oposiciones.**—Pronto se publicará la orden señalando el día en que han de comenzar los ejercicios de oposicion á veinte y cinco plazas del ministerio fiscal.

—**Al dueño.**—Se ha entregado en la Alcaldía de Villanueva de Córdoba una mula y una yegua que podrá el dueño reclamar.

—**Quería las cerezas.**—Madama R... se dispone á hacer visitas, y lleva un precioso sombrero adornado con cerezas perfectamente imitadas. En el momento de salir encuentra á su niño Anatolio, de edad de cuatro años, que acaba de llegar del campo, donde ha estado seis meses.—¡Dame un abrazo, Anatolio! dice la madre. El niño salta á su cuello; luego, apenas se encuentra en el suelo, coje á su mamá por las piernas y la sacude con todas sus fuerzas.—¡Por qué me sacudes así?—¡Toma! ¡Para que caigan las cerezas!

—**Muchos hay.**—«Los curiosos impertinentes» se titulará la última parte de la trilogía del Sr. Echegaray, cuyas dos primeras partes han sido representadas en el teatro Español.

—**A fumar.**—Se hallan vacantes

tenido solicitud más que para su adversario. Si he sentido desfallecimiento en mi alma, si mis sollozos han detenido la respiracion de mi pecho, es porque he visto brillar la espada por encima de la frente de Federico...

Cherie se decia todo esto; Cherie tenia un alma llena de rectitud y de honor; Cherie se reprochaba su conducta del baile como un gran crimen.

Y jamás habia comprendido tan bien como en este momento el amor ardiente, apasionado y profundo que sentia por ese Federico ingrato.

¡Ah! ¡si le hubiera oido implorar llorando el derecho de morir por ella!

Mas no oyó nada. Vió solamente separarse las filas de los miembros de la familia, y á Arnoldo y Rodolfo, los dos más queridos amigos de Federico, los dos más valientes despues de él entre los estudiantes, los dos con quienes contaba Cherie

zar, os prevengo que me portaré de otra manera; así no tengais una generosidad mal entendida!

Todos los miembros de la familia estaban en masa alrededor de Federico, y de su adversario: formaban como un muro infranqueable delante de Cherie.

Mas Federico estaba sordo á la voz del coronel. Escuchaba y esperaba.

—¿De quién hablais, Cherie?—preguntó Rodolfo fuera del círculo.

—¡Detenedle!—repitió la jóven, entregada á su idea fija y que veia siempre ante sus ojos la vision terrible;—¡Federico en tierra. Federico muerto! ¡Hablo del baron de Rosenthal!

—¡Al diablo!—dijo este último sonriendo.—¡Concluylamos!

Pensaba que la confesion de Cherie era para el golpe de perdon. Los estudiantes, en efecto, repetian con todas sus fuerzas:

—¡Mata! ¡mata!

una violencia inesperada. Este que confiaba, demasiado tal vez, en la debilidad de su adversario, no habia desplegado todos los recursos de esta ciencia de esgrima que le daba la reputacion de primer tirador de Alemania; habia dado golpe sobre golpe los primeros pases, su pié izquierdo habia tropezado con un tercion cubierto de cesped, y Federico le tenia derribado boca arriba con el pié en la garganta.

El baron no trató de levantarse.

—Muero por clemente,—dijo.

Y añadió mirando de frente á Federico:

—Cuando esteis bueno, paisano, debéis ser un enemigo terrible.

Federico habia oido la voz de Cherie. Se quedó inmóvil y como petrificado, teniendo la espada da punta en la garganta del coronel.

—¡Mata! ¡mata!—gritaron los estudiantes.

Y el mismo coronel repuso.

—¡Paisano, si volvemos á empe-

como consiguió misma, retirarse con la cabeza baja y dejar el campo libre al jóven.

Un largo espacio separaba aun á Cherie del lugar del combate; mas Cherie veia con su corazon; veia, como si hubiera estado en el centro del círculo, las huellas del mal terrible que pesaba sobre el pobre Federico.

Cuando la espada de Rosenthal se levantó, Cherie sintió frio en sus venas como si el acero hubiera atravesado su propio pecho. Vió al mismo tiempo retroceder el círculo de los estudiantes y agitarse las espaldas, chocándose, y su sonido penetraba en su alma.

Y su corazon traducia todo esto; su corazon, que leia en el pensamiento de todos, le decia, Federico va á morir; mas cómo le vamos á vengar!

¡Vengarle!... ¡O chanza miserable y amarga! ¿A qué conduce la venganza?

los estancos de Tebas, Ardales, Cam-
pillos y dos de Cañete la Real.
—**Anaque sea así.**—Veinticinco
mil duros en calderilla han salido de
Málaga para Barcelona.
—**Real decreto.**—Se ha aprobado
y publicado el reglamento para la eje-
cución de la ley de policía de ferro-
carriles.
—**Apuesta singular.**—Dentro
de pocos días se ha de verificar en
Barcelona una apuesta entre dos fi-
sionómicos distinguidos. Partidario
de uno de la música novísima y el otro
de la antigua, éste sostiene que, colo-
cando una cuba de vino excelente en
un salón y tocando en el mismo local
una orquesta regular una sinfonía
de Wagner seis veces consecutivas, al
terminar el concierto el vino se habrá
hecho agrio. Fúndase, quien esto sos-
tiene, en una base científica, la in-
fluencia de las vibraciones; pero añae-
do, y esta es la segunda parte de la
apuesta, que el vino agriado con la
música de Wagner pasará á ser rancio
contando con el mismo número de
profesores, seis veces seguidas, un
acto de la «Sonámbula.» Afirma que
las pruebas hechas al piano le garan-
tizan el resultado.
—**Taquigrafía.**—La Sociedad
Económica Matritense abre la matricu-
la gratuita de la cátedra de Taqui-
grafía, del quince á treinta del ac-
tual.
—**Sobran?**—El Ayuntamiento de
Teba ha solicitado la autorización pa-
ra suprimir las ayudantías de las es-
cuelas públicas de aquel pueblo.
—**Noticias teatrales.**—En el tea-
tro de San Fernando de Sevilla fun-
cionará del quince al treinta de Octu-
bre compañía italiana con la célebre
Bistori. Desde Noviembre á Carnaval
actuara Arderius. De Pascua de Resur-
rección á fin de Mayo ópera ita-
liana.
—**Viage.**—Procedentes de Andalu-
cia han llegado á Madrid los señores
Silvela (D. Francisco,) conde de las
Almenas, y D. Eleuterio Villalva, sub-
gobernador de Linares.
—**Templo.**—El Domingo ocho de
septiembre próximo se inaugurará en
Málaga solemnemente la iglesia del
nuevo convento del Cister.
—**Libramientos.**—Hoy pagará
el metalico la Caja de Depósitos los
libramientos expedidos y no aplicados
á operaciones con el Teroso, pertene-
cientes á los ayuntamientos de Alja-
que y Alajar (Huelva.)
—**Llegada.**—En el vapor-correo
de Canarias llegó el jueves á Cádiz con
el capitán general de aque-
llas islas.
—**Pago.**—Mañana pagará la Caja
de Depósitos los créditos por capital é
intereses de la tercera parte del
ciento por ciento de bienes de Pro-
piedad pertenecientes á varios ayunta-
mientos, y entre otros el de Salúcar la
Mayor (Sevilla.)
—**Aduanas.**—La Direccion ha re-
suelto se incluya Grecia en el núme-
ro de las naciones convenidas que ex-
cepta la disposición doce del arancel
de aduanas vigente, á fin de que los
productos y manufacturas de aquel
país puedan disfrutar en España de
beneficios á que se refiere la indi-
ca disposición del arancel, previo el
cumplimiento de las formalidades es-
tablecidas.
—**Comunicacion.**—La Compañía
de ferro-carriles del Mediodía ha
pedido una comunicacion al gober-
nador de Madrid rogándole que reco-
mande exquisita vigilancia á la guar-
dia civil que presta el servicio entre
Málaga y Almería, ó sea la zona comprendida entre
Arroyo Abroñigal y puente del
Cazares, en vista de los numero-
sos robos que se verifican en los trenes
mercancías procedentes de Alican-
te en la subida de la pendiente.
—**Aquello.**—Parece que en Fez y
Marruecos ha mejorado un tanto el
satisfactorio estado de la salud
pública, segun anuncian despachos
recibidos ayer tarde.
—**Escuela de belleza.**—Anun-
cia los periódicos ingleses que se vá
á fundar en Londres una Escuela de
belleza, la cual se ocupará en mejorar
el aspecto humano á semejanza de
las instituciones que se preocupan
por la raza caballar. Con este motivo,
un periódico humorístico de Londres,
«Punch», hace las reflexiones si-
guientes: «Los cursos de esta Escuela
deben ser frecuentados por los sexos
masculino y femenino. Las señoras
deben aprender á hacer el pelo, y
los señores no alteren su salud con el uso

del tabaco y del alcohol, en tanto que
los últimos persuadirán amistosamente
á las damas para que renuncien
á los corsés, á las trenzas pos-
tizas, á los estómagos artificiales, á la
pintura del rostro y el calzado con ta-
cones altos.»
—**El médico aprovechado.**—Un
médico francés, residente en Paris, de
gran fama como facultativo y como
hombre que sabe poner buen precio á
su trabajo, fué invitado á comer por
un banquero tan conocido en la capi-
tal francesa como el médico. Este ob-
servó que la esposa del banquero te-
nia en un dedo una ampolla pequeña,
producto de una quemadura, y sin ser
instado por nadie, sacó del bolsillo un
estuche y de este una aguja de oro
con la cual atravesó la vejiga, ha-
ciendo desaparecer el daño. Al si-
guiente día recibió el banquero la
siguiente cuenta: «Por la operacion he-
cha á madame X... quinientos francos.
Histórico.»
—**Cr.**—**Rio.**—Quince de
Setiembre de mil ochocientos setenta
y ocho.—He retardado algun tiempo
el dar á V. cuenta de los desastres de
este pueblo, con objeto de poder re-
coger todos los mas datos posibles. El
día doce brilló el sol en una atmós-
fera sin nubes, hasta las cinco de la
tarde que empezaron á divisarse al-
gunas por la parte del E.; se conden-
saron prontamente, y tomando un ma-
tiz muy oscuro caminaron hácia la
poblacion con tal celeridad, que en
breve descargaban sobre ella; entón-
ces se produjo en el espacio con el
agua y el vendabal un ruido atroz; la
casi oscuridad en que nos dejaron las
intensas nubes se iluminaba á cada
instante por los fulguros del relámpago;
los chasquidos del trueno resona-
ban á cada segundo, y el agua que
caía materialmente á chorros, inundó
la superficie; las de la cuenca de un
pequeño arroyo en parte cubierto,
siempre seco, pero fácil en adquirir-
las y que atraviesa el barrio N. de la
poblacion, buscaron pronto su cauce:
no se sabe si antes de salir de las ca-
lles, encontraron en su marcha algun
obstáculo, pero es lo cierto que anegaron
hasta vara y media las casas del
medio barrio mas bajo (Arroyuelo)
y taparon casi la galeria cubierta;
como que bajaban sin cesar y no te-
nían salida por la obstruida galeria,
saltaron en torrente devastador por la
puerta mas alta del barrio (Jesus) y ba-
tieron con tal fuerza las casas de en-
frente que arrancando sus puertas pe-
netraron en el interior hasta dos varas ó
mas, derribaron cincuenta ó sesenta pa-
redes y tabiques, poniendo en comuni-
cacion como era consiguiente todos
los edificios, y en este estado desapa-
recieron repentinamente: todo esto
ocurrido en treinta ó cuarenta minu-
tos. Los estragos de esta terrible aveni-
da son atroces; una pobre muger
luchó con la corriente por salvar á sus
dos pequeñuelos que le fueron arreba-
tados, pero no consiguió la desgra-
ciada sino que tambien fuese envuelta
y ahogada en las cenagosas aguas:
otra madre asida á la mano de una hi-
ja mayor, procuró coger á sus dos pe-
queñitos, pero inútilmente, el agua
los sepultó en su fondo; otra muger
que fué tambien arrebatada de su ca-
sa pasó por la via dando vuelcos, y se
pudo salvar, pero ya ha muerto; un
joven de quince años y una anciana
se han sacado de entre el lodo; se dice
que quedan aun dos sin encontrar.
Respecto á los demas siniestros, le di-
ré que el mobiliario de las casas se fué
flotando ó se ha quedado hecho peda-
zos; se han perdido provisiones, ropas,
dinero y algunos cientos de arro-
bas de aceite; por último (que lásti-
ma daba el ver á la mañana siguiente
á aquellas pobres gentes medio desnudadas, con lodo hasta las rodillas, limpi-
ar sus moradas ó buscar su espar-
cido ajuar! Durante la inundacion se
han hecho dignos de elogio, por su
buen comportamiento, dos artesanos,
dos guardias civiles y el cabo del
puesto.—El corresponsal.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA
DE CÓRDOBA.
Estacion meteorológica.
Observaciones del día 17 de Setiembre
de 1878.

A las 9 m. A las 3 t.

Altura del barómetro en milímetros.	755'5	754'5
Temperatura y humedad del aire.	28	38
Medad del Id. húme- aire.	17'5	26
Direccion del viento.	E.	S.E.
Estado del cielo.	Depjd.	Despjd.
Temperatura máxima del aire á la sombra.	38	
Id. minima id. id.	19	
Id. media id. id.	28'5	
Id. máxima al sol.		
Id. minima de irradiacion terrestre.	18	

EL SEÑOR
D. SRAFIN BARBERINI Y GARCIA
VICE-CÓNSUL DE ITALIA
ha fallecido.

Sus hermanos, primos, tios y demas parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

El funeral se verificará mañana jueves 19 del corriente á las cuatro de la madrugada.

No se reparten esquelas por lo molesto de la hora.

Boletin religioso.

Hoy, San Emila y San Jeremias, mártires de Córdoba, y Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia del Convento de los Padres de Gracia, por D. Rafael, D. Juan de Dios y Doña Amalia de Flores y Urbano, en sufragio de sus señores padres y hermanos.

—En la Iglesia del exconvento de San Pablo tendrá lugar el viernes próximo á las diez una solemne funcion al Beato Francisco de Posadas, en la que predicará el Sr. D. Rafael Ortiz y Molina.

—Sétimo día de solemne novena al Beato Francisco de Posadas, en la Iglesia de San Pablo, á las oraciones.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la O, en la ermita de Consolacion.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 16 de Setiembre de 1878.
Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.
Mi querido amigo:
A medida que se van recibiendo los datos definitivos respecto á las elecciones últimamente verificadas, se van confirmando las noticias de que los constitucionales han obtenido una respetable cifra de hombres que les representen en las Diputaciones provinciales, pues se aproximan á ochenta sobre los que ya tenían de anterior eleccion. Algunos no se han presentado como partidarios de tal ó cual sistema político, lo cual prueba que se van convenciendo de que los pueblos lo que quieren para estos puestos son hombres capaces, de moralidad reconocida y conocimientos administrativos, parándose muy poco en que tengan tal ó cual denominacion. Este es un buen paso, y de esperar es que se siga el buen camino en este sentido lo mismo para nombrar representantes en la provincia que en los municipios.

Si este resultado lo han obtenido á pesar de que en la mayoría de los puntos poco ó nada han hecho para depurar las rectificaciones de las listas, de creer es que hubieran salido aun mucho mejor librados si á su tiempo hubieran prestado la debida atencion á asunto de tal interés, y este les serviría de leccion para lo sucesivo.

Protestas hay algunas, pocas, y por todos se reconoce que el Sr. Romero Robledo ha hecho cuanto es posible porque impere la legalidad, como así lo ordenó á sus subordinados, recomendándoles observaran la mas estricta imparcialidad.

Se acerca la época en que los circulos recobren toda su vida y animacion con la llegada de los prohombres de los diferentes bandos, y los socios del circulo de la calle del Clavel anuncian el regreso del Sr. Sagasta para firos del corriente. Nada perderá su partido con ello, antes al contrario cesarán de manifestarse ciertos resabios con el ascendiente que sobre sus amigos tiene el hombre que tan buena direccion sabe dar á sus huestes, tarea en la que mucho le ayuda el Sr. Ulloa.

El consejo de ministros verificado hoy nada de particular ha ofrecido, á pesar de cuanto se supusiera habria de tratarse en él. Silvela, que habia regresado de Riofrio, asistió á él.

A las doce se habia verificado la apertura del año judicial en el Tribunal Supremo, leyendo su presidente un buen discurso en el que entre otras cosas se hacia resaltar la necesidad del juicio oral, manifestando la esperanza de verlo establecido en breve, dado el buen deseo de la comision de códigos y del ministro del ramo.

Ayer asistiera Castelar al convite para que fué invitado en Paris por el ministro de Gobernacion francés, diciéndose tenia preparado un brindis-discurso por medio del cual contestaria nuevamente á los antiguos amigos que hoy le hacen tan cruda guerra.

Hoy han llegado á esta corte el señor Marqués de la Habana y el general Lopez Pinto.

La insurreccion bosniaca está muy distante de ser domeñada, y antes de que el ejército austro-húngaro consiga terminarla habrá tenido que librar sangrientos combates, puesto que defienden aquellos su terreno de una manera comparable á lo que hicieran los españoles cuando la invasion de la peninsula por las huestes del primer Napoleon. Hay temores de que se pongan de acuerdo con los albaneses, cuyo número de hombres en armas se hace ascender á cien mil.

Por otro lado los garibaldinos dan señales de prepararse á emprender nuevas aventuras en la primavera del año próximo, y es preciso que el gobierno de Francisco José haga un supremo esfuerzo para no verse acosado por ambos lados. Inglaterra no apoya á las demas grandes potencias en sus reclamaciones al sultan pidiendo proteccion para los cristianos.

El consolidado sigue subiendo, y hoy se hace el interior á 14'325.—Esterior, 15'15.—Bonos, 85'75.—Amortizable, 32'175.

El corresponsal.

—De la *Correspondencia* y otros periódicos copiamos las noticias siguientes:
—Esta tarde á las doce próximamente se han reunido en la Presidencia los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Fomento é interino de Gobernacion, Hacienda y el subsecretario de Guerra, que ejerce las funciones de ministro interino.
Poco despues se reunieron en consejo, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, separándose á las dos de la tarde.
El asunto que ha ocupado principalmente á los ministros ha sido el de acordar la asimilacion de los empleos de Ultramar á los de la Peninsula en las carreras civiles, y preparar la publicacion de una medida que lo acuerde así.
Los ministros dieron cuenta respectivamente de otros asuntos de interés secundario, referentes á sus departamentos respectivos, y el conde de Toreno manifestó que las noticias de provincias sobre orden público son satisfactorias.
No se trató de alta administracion ni de política trascendental.
—Se ha publicado el numero segundo del periódico político satirico titulado la *Pilozera*.
—El gobernador civil de Málaga ha consultado al ministerio de la Gobernacion si se admitia en el puerto á un buque extranjero procedente de Marruecos, que venia con las patentes limpias de todos los puntos en que habia tocado. La contestacion ha sido afirmativa, y este es un dato mas para juzgar del estado de la salud pública en aquel territorio, más satisfactoria de lo que se cree.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 16 de Setiembre. Consolidado, 14'325.
Bonos, 85'75.
Acciones del Banco de España, 280'50.
CORDOBA.
Trigo de 48 á 50 rs. fanega.—Cebada, de 27 á 28.—Habas á 43.—Garbanzos gordos 1.º de 120 á 130.—Id. medianos de 90 á 110.—Id. menudos de 75 á 90.—Aceite en los molinos á 42 rs. arroba, en baja: en la ciudad á 56.—Carne de vaca á 42 cuartos libra. Id. de carnero á 30.—Tocino á 51.—Harina de 1.ª castilla á 21 y 1/2 arroba.—Id. 1.ª de la Mancha de 21 á 21 1/4 arroba.
CAMBIOS.
Madrid, 1 daño.—Sevilla, 1/4.—Barcelona, par á 1/8.—Cádiz, á 1/4.—Valencia, á 1/4.—Murcia, 3/4.—Valladolid, 3/4 á 1.—Bárgos, 1.—Málaga, 1/4.—Jaen, 3/4.—Linares, 1/2.—Santander, 1/2.—Badajoz 3/4.—Centenes viejos, á 1 beneficio.—Calderilla por plata, 1 1/2 daño.
FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor caudal superior, en sacos de 4 arrobas, á 21 rs. arroba. Id. recia id. id., á 20. Id. id. de 2.ª id., á 19 1/2. Id. id. de 3.ª id., á 18 1/2. Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, á 19 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., á 13. Id. de 2.ª id., á 10. Id. de 3.ª id., á 7. Poi partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 48 á 50 rs. Cebada, de 27 á 28 en Córdoba. En esta estacion: harina flor caudal á 19 y 1/2 rs. arroba. Id. 1.ª recia, 19 rs. arroba. Id. 2.ª 18 1/2 id. Id. 3.ª 17 1/2 id.
ESTABLECIMIENTO DE ACEITES calle de San Pablo núm. 2.
Precios: Arroba de 1.ª 62 reales. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 33 cuartos. Panilla 12 y 1/2.
Arroba de 2.ª, 58 rs. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 31 cuartos. Panilla 11 1/2 id.
Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto.
En el pago de arrobas no se admite calderilla.
BENAMEJÍ.—Trigo de 50 á 52 rs. fanega.—Cebada, á 27.—Habas, á 40.—Garbanzos de 60 á 70.—Guijas, á 30.—Anís á 78.—Aceite á 44 rs. arroba.
RAMBLA.—Fanega de trigo, 48 rs.—Id. de cebada, 28.—Id. de escafia, 18.—Id. de 35.—Id. de alpiste, 38.—Id. de garbanz. 70.—Arroba de aceite, 45.—Id. de aguarden-te, 46.—Id. de vino, 30.—Id. de vinagre, 16.—Libra de carne de vaca, 5.—Id. de lanar, 3'25.—Id. de tocino, 8.—Id. de jamon, 10.
OVJEJO.—Trigo 44 rs. fanega.—Cebada 30.—Garbanzos 100.—Habas 40.—Centeno 40.—Aceite 48 rs. arroba.—Vinagre 16 rs. de yama y 12 de agría.
FERRO-CARRIL
DE CÓRDOBA A MADRID.
Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana.
El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y 50 de la madrugada y llegará á Madrid á las 8 y 40 de la noche.
Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171'50 rs.; tercera clase 105 rs.
DE CÓRDOBA A SEVILLA.
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2,10 de la tarde, y llega á Sevilla á las 5,48 de la tarde.
El segundo, sale de Córdoba á las 3,10 de la noche y llega á Sevilla á las 8,35 de la m.
Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; tercera 28,40.
DE SEVILLA A CÓRDOBA.
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10 de la mañana y llega á Córdoba á las 1,40 de la tarde.
El segundo sale de Sevilla á las 6,25 de la tarde y llega á Córdoba á las 12,04 de la n. (mixto.)
DE SEVILLA A CÁDIZ.
Habrá tres trenes diarios. El primero sale de Sevilla á las 7,35 de la mañana y llega á Cádiz á las 12,50 de id.
El segundo, que conduce el correo, sale de Sevilla á las 6,16 de la tarde y llega á Cádiz á las 10,30 de la noche.
El tercero, mercancías, sale de Sevilla á las 8,15 de la mañana y llega á Cádiz á las 8,17 noche.
DE CÁDIZ A SEVILLA.
Habrá tres trenes diarios. El primero, que conduce el correo, sale de Cádiz á las 5,15 de la mañana y llega á Sevilla á las 9,36 de idem.
El segundo sale de Cádiz á las 3,45 de la tarde y llega á Sevilla á las 8,58 de la noche.
El tercero, mercancías, sale de Cádiz á las 5,25 de la mañana y llega á Sevilla á las 5,30 de la tarde.
Precios: Primera clase, 70,75 rs.; segunda, 51,50; tercera, 30.
CAMPANADAS
que en caso de incendio deben dar las parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.
Catedral, 1.—San Pedro, 2.—San Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.
Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Maria y San Andrés, cuyas dos campanas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.
Imprenta del Diario de Córdoba.

SECCION DE AVISOS.

A LOS COSECHEROS,
cosecheros-almacenistas y almacenistas de vinos.

D. Gerónimo Jerez y Caro, ofrece sus modestos y concienzudos servicios a los señores de las tres clases mencionadas.

Por una retribucion convencional se podrá encargar de la administracion de los vinos de diferentes bodegas, tanto en el término de esta ciudad como de los demás pueblos limítrofes, dirigiendo las operaciones primarias y secundarias que la observacion y experiencia demuestran como necesarias unas y convenientes otras, para imprimir buena direccion a los vinos, así como de las que ora impulsando y fomentando sus buenas cualidades naturales, ya procurando corregir ó modificar los principios viciosos y defectuosos que á veces suelen echarse de ver en los vinos, y máxime cuando estos están envasados en tinajas ó voluminosos toneles, prometiendo desde luego trabajarlos y ponerlos en estilo amontillado y manzanillado, que es indudable que la gran riqueza vinícola está en este país, casi en abandono y sin la verdadera administracion, y relativamente la lucracion que en buen estilo de ellos se reportaria como en otras ciudades lo experimentan en sus buenas esportaciones de vino á la península y extranjero.

También podrá encargarse de comprar en comision mostos y vinos en épocas oportunas.

Ofrécese por último para administrar en el término de esta ciudad predios rústicos de personas que residen dentro ó fuera de la localidad, y los pertenecientes á los grandes propietarios de la misma.

to de vinos Arco-Real

4.

enta de encinas y chaparros. De la propiedad de la Excelentísima Sra. Duquesa Viuda de Medinaceli, y en su Administracion de Montilla, se venden en abastada privada, que tendrá lugar el día 5 del próximo mes de desde las doce á las dos

300 árboles, la mayor parte de la segunda clase arriba espresada, situados en el término de Castro del Río, montes de los cortijos Carчена, Alcaide y Calderon. Hasta espresado día se admiten proposiciones en esta dicha Administracion, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

Montilla 14 de Setiembre de 1878. s4-2

Escribiente. Uno con buena letra y ortografía y perfeccionado en contabilidad, se dedica á escribir en su casa toda clase de documentos, recibos y cuentas que se le encarguen. En calle Ucedas núm. 3, Parroquia de San Nicolás de la Villa, darán razon. s4-2

Dependiente. Se necesita uno que preste fianza para un depósito de vinos de Jerez al por mayor. Informarán Arco Real número 4. s4-2

Arrendamiento. Desde el día de S. Miguel próximo, se hace de una haza de cabida de 3 fanegas de tierra calma, al pago de la Salud, ruedo de esta capital. Para tratar con su dueño D. Rafael Vallejo, S. Roque 15. s4-2

Venta. Se vende libre de todo gravámen y de propiedad particular, la casa número sesenta de la calle de Almonas, hoy Gutierrez de los Rios, compuesta de muchas y buenas habitaciones, tanto en piso alto como en bajo, jardin y agua de pié y además pozo abundante y pila. Puede verse en horas cómodas con permiso del inquilino don Rafael Conde y Souleret que la habita, y para tratar de ella dirigirse á D. Marcelo Cañasveras, calle Alvaro-Perez núm. 2, Montoro. s12-2

El Eco de las clases pasivas. Periódico semanal que se publica en Madrid en defensa de dichas clases. D. José Soto y Carrion, habilitado, calle de Góngora núm. 3, está autorizado para admitir suscripciones: El costo por tres meses son ocho reales, por un semestre 14, y por un año 24. s4-3

Baños sulfurosos de Carratraca

EXTRAORDINARIA ECONOMIA.

Se espnde á precios muy baratos en elegantes frascos azules, una composicion concentradísima con una pequeña cantidad de la cual se obtienen baños esencialmente iguales á los de «Carratraca, Arrehena, Chiclana» y otros análogos, como está probado por la experiencia de muchos años.

SALES MARINAS en paquetes para la preparacion, en casa, de los baños de mar.

La instruccion para el modo de usar estos baños, la llevan impresa los frascos y paquetes, y se facilitan gratis en el punto de venta en Córdoba, farmacia de Avilés, Lujan 2.

MAQUINAS PARA COSER.

LEGÍTIMAS AMERICANAS DE

Ayuntamiento 4.



Córdoba

Wheeler Wilson y Elias Howe Jr.

La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.

La Favorita de las damas 7 duros.

Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras.

MAQUINAS DE MANO DESDE 140 RS. HASTA 420

LACOUR Y LESAGE

Unicos representantes en España y Portugal.

Ayuntamiento 4, Córdoba.

Madrid Preciados, 7.—Sevilla, Sierras 8.—Barcelona, Plaza Real, 3.—Coruña, Real 24.—Lisboa, rua do Chiado, 77 y 79.

LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELPHIA.

Máquinas de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor.

1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.

Cinco años de garantía.—Venta á plazos.

Hilos, sedas, agujas y piezas á recambio para todos los sistemas conocidos.

Pidanse catálogos ilustrados.

Se componen toda clase de máquinas á precios arreglados.

Ayuntamiento 4, frente á la Espartería.

HABILITACION DE CLASES PASIVAS.

Don José Soto y Carrion, uno de los mas antiguos habilitados de clases pasivas, autorizado competentemente, representa á varios señores Gefes y oficiales retirados, pensionados con cruces, Sres. Esclaustrados y pensionistas de los Montes Pios, civil y militar, remuneratorias, cesantes y jubilados de todos los Ministerios. Tiene establecida su oficina en esta capital, calle de Góngora núm. 3, y desempeña su cometido con la mayor exactitud, sin que haya habido un solo caso de que los interesados hayan dejado de percibir sus cuotas tan inmediatamente como han sido satisfechas por el Tesoro. Tiene tambien y admite representaciones de los señores individuos del clero y del ramo de Correos, y ofrece la misma exactitud a cuantos interesados le confieran sus poderes.

Crisoles ingleses legitimos.

PATENTE DE MORGAN.

Se ha recibido la gran remesa apropiada para orifices plateros y bronceístas, tanto de los de lapiz plomo como de arcilla ó barro refractario.



Estos crisoles no tienen rival en calidad ni en precio; pueden sumergirse en agua fria acabados de sacar del horno. Se ha rebajado el precio en algunos tamaños.

Unico depósito en Córdoba en la Fundicion de bronce y lampisteria de

C. FERNANDEZ, CALLE DE LETRADOS NÚMERO 11.

En dicho establecimiento hay un completo surtido en bombas para sacar agua, tuberia de plomo de todas dimensiones, idem de hierro dulce, id. de laton, plomo en planchas para azoteas, canales y otros usos, grifos de todos tamaños, básculas y pesas de kilos y libras, cruces de peso y balanzas con cadenas, planchas para ropa de vapor y usuales, carrillos para pozos, anafes y hornillas de hierro fundido, laton y alambre dorado zinc en chapas de todos números, quinqués, tubos y mechas de todos los sistemas conocidos, y variedad de artículos.

RETRATOS.

Gabinete fotográfico de Romualdo de Castro

Calle de San Eulogio número 8 (antes callejas del Portillo)

Se hacen toda clase de retratos desde los mas pequeños hasta el tamaño natural; se reproducen y se amplian toda clase de fotografías, aunque estén hechas en otra casa, todo con los últimos adelantos hasta el día. Se retrata todos los dias aun cuando esté nublado.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen el estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introducido en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 638, Oxford-street, Londres.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introducido en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 638, Oxford-street, Londres.

No. 2.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-blenorragica de la Goyaba. No causan el estomago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos y recientes; el estorzo de la vejiga y la incontinencia de orina. — Precio: 22 rs. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido al uso de la INYECCION RICORD

es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas.—Precio: 16 rs. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Previene de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Depósito general en la Farmacia FAVROT, rue Michelien, 109, Paris.

Unico propietario de las formulas anteriores; por lo tanto, todo medicamento análogo ó vendido con el nombre del Dr. Ricord que se lleva la firma de Ch. Favrot es una paterna falsificación.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.



GRANULOS

de ARSENIATO de ORO

DINAMIZADO

DEL DR. ADDISON.

No se conoce sustancia medicamentosa alguna que haya dado resultados tan sorprendentes y tan decisivos. Es, sin disputa, el primero y el más energico de todos los reconstituyentes.

Las eminencias en el arte de curar de todos los países del mundo han afirmado y corroborado la fuerza curativa extraordinaria que posee, EL ARSENIATO DE ORO DINAMIZADO del DR. ADDISON es el verdadero Remedio soberano para todas las Afecciones del sistema nervioso, por rebeldes que sean. Posee propiedades tónicas especiales que le hacen infinitamente superior al hierro en los casos de Clorosis y de Anemia.—El Arseniato de oro dinamizado ejerce una influencia sumamente favorable sobre las afecciones crónicas del pulmon. Su accion curativa es segura en los casos de Ulceras de índole maligna, de Afecciones de la piel y de Lupus.

El Arseniato de Oro Dinamizado

es soberano para las jaquecas y Neuralgias inveteradas, no habiendo en estos casos medicamento alguno que le sea comparable. Posee la preciosa propiedad de restablecer el equilibrio entre los Glóbulos rojos, la Fibrina y el Serum de la sangre, lo que hace sea inapreciable como preservativo eficaz de las Apoplejias para las personas de edad avanzada.

El Arseniato de Oro Dinamizado

absorbido en pequeñas dosis, conserva la salud en el equilibrio más perfecto. Tomado en dosis mas fuertes, cura casi siempre, y las mas veces con maravillosa rapididad, todas aquellas dolencias que radican en la sangre, y esto por graves que sean y aun cuando hayan llegado á convertirse en crónicas.

El Arseniato de Oro Dinamizado

devuelve y conserva á las señoras la lozania y la robustez. Su accion ayuda con la mayor eficacia á atravesar el período tan difícil de la edad critica y proporciona una nueva juventud.

NO PODRA NUNCA RECOMENDARSE SUFFICIENTEMENTE EL USO DEL

Arseniato de Oro Dinamizado

á todas aquellas personas que sin tener enfermedad declarada alguna, experimentan, sin embargo, cierta debilidad en los miembros, cierto cansancio al andar y que digieren mal; á aquellas personas, en una palabra, que sienten un malestar inexplicable, precursor las mas veces de dolencias graves.

Basta tomar uno ó dos granulos cada dia para recobrar la agilidad de los miembros, el apetito, para dar plena libertad á los pulmones y para sentirse con ese buen humor que es sintoma seguro de una salud perfectamente equilibrada.

El Arseniato de Oro Dinamizado

devuelve y conserva á las señoras la lozania y la robustez. Su accion ayuda con la mayor eficacia á atravesar el período tan difícil de la edad critica y proporciona una nueva juventud.

Depósito general en Paris:

FARMACIA GELIN, 38 RUE ROCHECOUART.

Depositorio general en España:

R. J. Chazarri, Atocha 87, Madrid.

Córdoba Farmacia de D. F. Avilés. Lujan 2.

Exíjase sobre todos los frascos la firma de

Gelin

el globo Terráqueo.

Almanaque Geográfico Astronómico.

Está en prensa el del año de 1879. Los señores que quieran poner anuncios, se servirán avisar en la redaccion de este DIARIO. Se admiten hasta el dia veinte del presente mes.

Pérdida. El domingo 8 del actual se perdió un abanico en la calle de San Fernando: la persona que se lo haya encontrado y quiera devolverlo dándole una gratificacion, lo hará en la calle Góngora núm. 24 á José Navas. s4-3

Arrendamiento. En 2500 reales al año se arrienda desde el día por años ó por meses la casa número 3 calle del Juramento; para tratar, con el Procurador de este Colegio don Federico Alfaro y Lopez, calle de la Pierna número 13. s4-4

Venta de molino aceitero. Se venden los molinos y olivares Coujada término de Ecija, compuesto de 331 1/2 aranzadas y en ellas 11,115 olivos con gran caserío y dos artefactos; ya sea en totalidad ya en grupos y hazas sueltas y en subasta que tendrá lugar en dicha ciudad el 24 de Setiembre de 1878 en la escribania de D. Angel Diaz, donde se halla de manifiesto la descripción de la finca y el pliego de condiciones. s8-3

En la casa calle de la Espartería frente al Arco Alto se venden varios muebles, ropas un magnifico estante de palo Santo con su espejo de vestir, un estrado en muy buen estado, loza fina y de cristal, tambien se vende un afilero de pecho de señora, dos pares de sarcellos y unas sortijas, todo de oro con perlas y diamantes: hora desde las once del día hasta las tres de la tarde. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 4 calle de Espejo, cerca de la puerta del Rincon, recién obrada, toda con cielos rasos, acristalada, pintada y con una grande azotea. En la misma darán razon del precio y condiciones. s4-3

Pérdida. Desde la calle de San Felipe número 7 hasta las Tendillas se perdió una parte de zarcillo de oro que representa una mano con una flecha, con adornos de turquesas. La persona que la haya encontrado puede presentarla en referida casa número 7 de la calle de San Felipe, y recibirá una gratificacion. s4-4

Eau de Léchelle

Hemostática, se receta contra los Flujos de la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los Intestinos, los Espasmos de sangre, los Catarrros, la Disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.

El Doctor Heurteleup, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle, en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hemostasia tuberculosa.

Depósito general, R. St-Honoré, 378, en PARIS.

Laureolas. Se venden doce ó mas Laureolas á elegir entre mas de cuarenta macetones de gran tamaño y hermosura. En la calle de Los Saravias, número 3, pueden verse y tratarse. s6-1

Pegujares. Se repartiran en el cortijo de la Rinconadilla, propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Benamejí, en S. Miguel próximo. Para tratar, en esta ciudad calle de la Palma número 5, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones. s4-1

Ama de leche. En la plazuela de San Bartolomé número 1.º vive una jóven que desea encontrar una casa para dar medicina de leche. s4-1

Arrendamiento. En la casa callejas del Marqués del Villar núm. 6 se hace de una habitación con alcoba y cocina en el piso alto, todo bajo su llave; se puede ver desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde. s4-1

Almoneda. Se hace de un piano de mesa, una máquina de coser, varios muebles de casa y macetas, en la calle de S. Alvaro número 21. s4-1

Arrendamiento. Desde el Miguel próximo se hace de una haza compuesta de seis fanegas, nueve celemines y dos cuartillos de tierra calma, situada en el primer ruedo del Campo de la Verdad de esta ciudad. Lo contrata D. Manuel E. y Enrique, que vive Carreteras 28. s4-1